Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingenieria y Ciencias Economicas y Sociales
Departamento: Ciencias Basicas
Area: Idioma

(Programa del año 2008)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 24/10/2008 11:34:24)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Comprensión y Producción de Textos	Ing.Industrial	004/04	1	2c
Comprensión y Producción de Textos	Ing.Electromecánica	007/03	2	1c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BUSSETTI, MONICA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P.ADJ SIM	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	1 Hs	2 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
10/03/2008	20/06/2008	15	45

IV - Fundamentación

La Resolución 1232/01 del Ministerio de Educación de la Nación, al fijar los estándares para las carreras de Ingeniería, establece, entre otras cosas, que: “El plan de estudios debe incluir actividades dirigidas a desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita”.
Consecuentemente, el nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Electromecánica (Ordenanza CD 07/03) incluye la asignatura Comprensión y Producción de Textos, con el propósito de desarrollar las competencias lingüísticas necesarias para que los estudiantes produzcan e interpreten textos complejos, orales y escritos, en particular, aquellos correspondientes al ámbito universitario y relativos al campo de la ingeniería.

V - Objetivos

Que el alumno mejore sus competencias comunicativas, especialmente en lo referido a la comprensión y producción de textos como herramientas para su desarrollo académico y profesional.
Que el futuro graduado conozca y pueda desarrollar estrategias para la lectura comprensiva.
Que el alumno conozca y maneje las herramientas necesarias para producir textos adecuados, coherentes, cohesivos, correctos y relevantes.
Que el alumno desarrolle competencias para trabajar con distintas secuencias textuales, adecuadas a distintos contextos comunicativos.

VI - Contenidos

Unidad Temática Nro. 1. Lectura y Comprensión
Objetivo Específico: Que el futuro graduado conozca y pueda desarrollar estrategias para la lectura comprensiva.

Desarrollo:
La lectura como proceso de construcción de significado
Comprensión lectora: estrategias y tareas de procesamiento de información.
Paratexto, contexto y cotexto.
Reformulación.
Resumen: operaciones resuntivas.
Parcial Universitario: lectura interpretativa de consignas

Unidad Temática Nro. 2. El texto. Características de textualidad
Objetivo Específico: Que el alumno esté en condiciones de producir textos escritos adecuados, coherentes, cohesivos, correctos y relevantes.
Desarrollo:
Noción de texto.
Requisitos de textualidad. Adecuación, coherencia, cohesión, gramática, estilo.
Dificultades habituales en la producción de textos escritos

Unidad Temática Nro. 3 El proceso de escritura
Objetivo Específico: Que el alumno desarrolle competencias para la planificación, redacción y revisión de textos escritos.
Desarrollo:
Proceso de escritura.
Superestructura.

Unidad Temática Nro. 4 Textos Expositivos
Objetivo Específico: Que el futuro graduado adquiera y/o mejore sus competencias para la producción de textos académicos y profesionales.
Desarrollo:
Textos expositivos. Las explicaciones.
Monografía. Informe e informe de laboratorio.
Textos instrumentales. Currículum Vitae, cartas de presentación.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para cada unidad temática se han previsto actividades prácticas que los alumnos deberán completar y que serán evaluadas individualmente, además de una actividad final integradora (requisito para la promoción de la asignatura).
Detalle de Actividades prácticas:
- Actividad diagnóstica
Actividad 1: Lectura y comprensión
Actividad 2: Proceso de lectura I
Actividad 3: Proceso de lectura II
Actividad 4: Proceso de lectura III
Actividad 5: Formas de representación y consignas de parcial
Actividad 6, 6a y 6b: Coherencia
Actividad 7: Cohesión
Actividad 8: Proceso de escritura
Actividad 9: Textos expositivos
Actividad 10: Textos explicativos
Actividad 11: C.V. y carta de presentación
Actividad 12: Integradora. Texto expositivo explicativo

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE REGULARIDAD
Para regularizar este curso, los alumnos deberán contar con un 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas y aprobar las Actividades Prácticas previstas con un promedio no inferior a 70 puntos sobre 100. Las Actividades Prácticas podrán ser

aprobadas en primera instancia o en instancia recuperatoria. Existirá una recuperación (global) al final del cuatrimestre para quienes hayan certificado ante el Departamento Alumnos su condición de estudiantes que trabajan.
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA
Para promocionar -y por lo tanto aprobar la materia sin examen final-, los alumnos deberán reunir las condiciones previstas en el Régimen de Regularidad y aprobar el 100% de las evaluaciones parciales teóricas, con una calificación no inferior a 70 puntos sobre 100, en primera instancia o en instancia recuperatoria. Existirá una recuperación (global) al final del cuatrimestre para quienes hayan certificado ante el Departamento Alumnos su condición de estudiantes que trabajan. Existirán dos evaluaciones parciales teóricas y una evaluación integradora. La nota final en la materia surgirá del promedio de las notas obtenidas en la aprobación de las distintas evaluaciones teóricas y prácticas.
RÉGIMEN PARA ALUMNOS LIBRES
Los alumnos que deseen rendir la materia en forma libre, deberán aprobar una evaluación práctica y una evaluación teórica de las Unidades Temáticas del programa del año en curso. Para esto, el alumno se deberá poner en contacto previo con el responsable de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

[1] Cuadernillo de elaboración propia que presenta el contenido teórico y la guía de las actividades prácticas a desarrollar durante el curso.
[2] Marín, Marta y Hall, Beatriz (2005) Prácticas de lectura con textos de estudio, Eudeba, Buenos Aires.
[3] Narvaja de Arnoux, Elvira y otros (2002) La lectura y la escritura en la universidad, Buenos Aires, Eudeba.
[4] Sabino, Carlos (1999) Cómo hacer una tesis, Buenos Aires, Lumen-Humanitas
[5] Vázquez, M y Novo, M (2000) Producción de textos y comunicación del conocimiento, Río Cuarto, Depto. Publicaciones UNRC.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Bonvín Faura, Marcos A. (1995) Manual de errores lingüísticos, Madrid, Octaedro.
[2] Carlino, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
[3] Cassany, Daniel (1995) La cocina de la escritura, Barcelona, Anagrama.
[4] ---------- (1996) Describir el escribir, Barcelona, Paidós.
[5] Coseriu, Eugenio (1990) Competencia lingüística, Madrid, Gredos.
[6] Larequi García, Eduardo (2002) “Técnicas de trabajo intelectual”, en sitio web Lengua en Secundaria, http://www.terra.es/personal/elg00001/material/apuntes.htm
[7] Marro, Mabel y Dellamea, Amalia (2005) Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma. Buenos Aires. Ed. Docencia.
[8] Marín, Marta (1992) Conceptos claves, Buenos Aires, Aique.
[9] Medaura, Julia O. (1995) Quiero ser universitario, Mendoza, EDIUNC.
[10] Reale, Analía (1998) Taller de Lectura y Escritura, Buenos Aires, CBC – UBA.
[11] Silvestri, Adriana (1998) En otras palabras. Las habilidades de reformulación en la producción de texto escrito, Buenos Aires, Cántaro.

XI - Resumen de Objetivos

Que el alumno mejore sus competencias comunicativas, especialmente en lo referido a la comprensión y producción de textos como herramientas para su desarrollo académico y profesional.

XII - Resumen del Programa

Unidad Temática Nro. 1. Lectura y Comprensión
Unidad Temática Nro. 2. El texto. Características de textualidad
Unidad Temática Nro. 3 El proceso de escritura
Unidad Temática Nro. 4 Textos Expositivos

XIII - Imprevistos

Cuando por razones de fuerza mayor no pudiera dictarse la teoría de las unidades temáticas se entregará material (apuntes o bibliografía) para ser estudiado por el alumno.

Por las mismas razones, las prácticas podrán autoadministrarse con las guías de práctico correspondientes y ser completadas por los alumnos, dentro o fuera de la institución. En ambos casos existirá la posibilidad de supervisión o consulta a los docentes de la asignatura. Las evaluaciones estarán bajo el control del cuerpo docente y serán individuales o en grupo según las características de cada unidad temática.

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	